

## TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CIRCULAR INFORMATIVA ESTUDIANTES - BECAS SEMESTRE 01/2022

Apreciados estudiantes becarios, a continuación, se especifican los procesos establecidos para la renovación o legalización de becas y convenios 2022-01.

Tenga en cuenta: a cuál convenio o beca pertenece y de qué manera se tramita cada uno.

### 1. ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE:

- ✓ **Becas Sapiencia:** Presupuesto Participativo Sapiencia – Sapiencia EPM – Mejores Bachilleres Sapiencia – Mejores Deportistas Sapiencia – Extendiendo Fronteras Sapiencia Posgrados – Formación Avanzada Sapiencia Posgrados y Fondo EPM.
- ✓ Municipio de Itagüí.
- ✓ Municipio de la Estrella.
- ✓ Icetex.

### Proceso de renovación o legalización:

#### a) Realiza la Matrícula.

Si eres **Estudiante antiguo o nuevo** descarga la liquidación del Sistema Campus, a partir del 12 de enero de 2022.

#### b) Tramita la Legalización o Renovación.

Presenta los documentos necesarios, para obtener la carta de renovación o legalización del periodo 2022-01, en la entidad operadora de la beca.

#### c) Legaliza o Renueva con el TdeA.

Ingresa los datos personales y adjunta el documento de identidad, liquidación y carta de renovación o legalización de la beca, al formulario de becarios en el Micrositio de la Dirección Administrativa y Financiera.

**Link:** <https://www.tdea.edu.co/index.php/micrositios/direccion-administrativa-y-financiera/162-direccion-administrativa-y-financiera/valla-direccion-administrativa-y-financiera/2337-renovaciones-legalizaciones-dudas-e-inquietudes-de-becas-o-convenios-2021-1>

#### d) Estado de solicitud

Consulta el estado de solicitud y atiende si presentas alguna observación o dificultad en el proceso.

**Link:** <https://www.tdea.edu.co/index.php/micrositios/direccion-administrativa-y-financiera/162-direccion-administrativa-y-financiera/valla-direccion-administrativa-y-financiera/2337-renovaciones-legalizaciones-dudas-e-inquietudes-de-becas-o-convenios-2021-1>

### 2. ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE:

- ✓ Presupuesto Participativo Colegio Mayor de Antioquia.
- ✓ Proyectos Sueños (ICBF).
- ✓ Sapiencia Tecnologías.
- ✓ Genaro Betancur.
- ✓ Coomeva Pregrados y Posgrados.
- ✓ Fundación Fraternidad.
- ✓ Gilberto Echeverri
- ✓ Super Envigado
- ✓ Galileo 2.0

### Para tener en cuenta:

- La renovación o legalización la realiza el estudiante con cada entidad.

- Será la entidad correspondiente quien reporte a la Dirección Administrativa y Financiera la relación de los estudiantes beneficiados. A medida que se reciba la información será ingresada al sistema para realizar el proceso de legalización de su matrícula.

### 3. ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE:

#### ✓ Generación E:

- En la liquidación de matrícula deberá reflejarse el descuento de la beca generación E, correspondiente al valor del 80% de costos de matrícula.
- El valor a pagar corresponderá al 20% de los costos complementarios y el seguro estudiantil y demás novedades a las que haya lugar.
- La fecha límite de pago será el 28 de enero del 2022.
- Consulte la circular para Generación E:  
<https://www.tdea.edu.co/index.php/micrositios/direccion-administrativa-y-financiera/162-direccion-administrativa-y-financiera/valla-direccion-administrativa-y-financiera/2916-circular-informativa-estudiantes-becarios-generacion-e>

### 4. ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE:

- ✓ Incentivos de Ley del Deporte.
- ✓ Ganadores Concurso de Cultura.
- ✓ Matrículas de honor.

#### Para tener en cuenta:

- Se les deberá reflejar en la liquidación el valor de dicho beneficio, en caso contrario, deberá escribir al correo [becarios@tdea.edu.co](mailto:becarios@tdea.edu.co) para la respectiva revisión y corrección.

#### Nota:

Con el fin de evitar demoras y desvirtuar la información, se pide el favor a los estudiantes becarios utilizar únicamente el correo [becarios@tdea.edu.co](mailto:becarios@tdea.edu.co) para solicitudes o inquietudes. No se atenderán otras solicitudes en correos diferentes.

Aquellos estudiantes cuya beca no cubra el 100% de su matrícula, una vez se reciba el valor girado por la entidad, se generará la liquidación por el excedente, el cual el estudiante podrá descargar o pagar desde su Sistema Campus.

Cordialmente,

**BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ CAICEDO**  
Directora Administrativa y Financiera  
Original y Firmado

**LEIDY BIBIANA MERCHAN JIMENEZ**  
Auxiliar Administrativa  
Original y Firmado